



29. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO



29. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. JUAN ALBERTO BELLOCH

JULBE

Ministro de Justicia e

Interior

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas,

Transportes y Medio Ambiente

D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN

MARTÍNEZ

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro de Industria

y Energía

D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO

Ministro para las

Administraciones Públicas

D^a CARMEN ALBORCH BATALLER

Ministra de Cultura

D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN

Ministra de Sanidad y

Consumo

D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO

Ministra de Asuntos

Sociales

D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO

NAVARRETE

Ministro de Comercio y

Turismo

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de la Presidencia

y Secretario del Consejo

de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del
día cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro,

bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de julio.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta de los titulares de los Departamentos de Economía y Hacienda, de Justicia e Interior y de Trabajo y Seguridad Social, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica determinados preceptos del Código Penal relativos a los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta de los Ministros que se indica, aprueba los siguientes Reales Decretos-leyes.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto-ley de supresión de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y su Consejo Superior, como corporaciones de derecho público, y de regulación del régimen y destino de su patrimonio -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de Economía y Hacienda, de la Presidencia y para las Administraciones Públicas-.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE**

Real Decreto-ley por el que se adopta medidas urgentes para el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos de la bahía de Palma de Mallorca.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Rafael Muñoz López-Carmona como Interventor General de la Seguridad Social -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-; y 2) Por el que se nombra Interventor General de la Seguridad Social a Don Julián Arcos Alcaraz -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Luis Francisco García Cerezo como Embajador de España en la República del Camerún; 2) Por el que se dispone el cese de Don Luis Francisco García Cerezo como Embajador de España en la República del Chad; 3) Por el que se dispone el cese de Don Luis Francisco García Cerezo como Embajador de España en la República Centroafricana; y 4) Por el que se

designa Embajador de España en la República del Camerún a Don Norberto Ferrer Colom.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don Jerónimo Domínguez Palacín; y 2) Por el que se nombra Director General de Política de Defensa al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Victor Suances Pardo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Ignacio Gutiérrez Rodríguez como Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Doña Beatriz Martín del Moral como Directora General del Boletín Oficial del Estado; 2) Por el que se nombra Director General del Boletín Oficial del Estado a Don José Ramón Pavía Martín-Ambrosio; y 3) Por el que se nombra Director General de Comunicación a Don José Ramón Pérez Ornia.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdo por el que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública a Don Alberto Palomar Olmeda.

**MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

Real Decreto por el que se nombra Directora del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales a Doña Soledad López Fernández.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se regula el acceso a la titulación de médico especialista a determinados licenciados en medicina y cirugía -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Educación y Ciencia-; y 2) De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) Por el que se adecúa los procedimientos del mutualismo judicial y fondo especial de la Mutualidad General Judicial a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 2) Por el que se adecúa

las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 3) Por el que se adecúa las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal relativos a los miembros del Ministerio Fiscal y al personal al servicio de la Administración de Justicia a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 4) a 18) Por el que se concede el indulto solicitado por Don Vicente Buendía Marín; Don Joaquín Burgos Ramos; Doña Ana Camino Valderrama; Don Javier Carril Arrogante; Don Isidoro Corzo Villegas; Don David Salvador García Roig; Don Ricardo Gómez Rodríguez; Francisco Antonio Hernando Alonso; Don Rafael Igual Soto; Don Francisco Javier López Cueto; Don Antonio Macías García; Don Marcelo Martínez Pernas; Don Luciano Muro Sigüenza; Don José Antonio Paradela Cubero; y Don Fernando Sánchez de la Peña.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de Clases Pasivas Militares a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y 2) De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos retributivos y de gestión de personal militar a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento



regulador de los procedimientos en materia de concesiones, autorizaciones y permisos en el ámbito del Monopolio de Tabacos y de distribución del Timbre del Estado; 2) De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de Clases Pasivas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y 3) Por el que se adecúa las normas reguladoras de los procedimientos de clasificación y de revisión de clasificaciones en materia de contratación administrativa a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Reales Decretos: 1) De adaptación de determinados procedimientos administrativos en materia de aguas, costas y medio ambiente a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 2) Por el que se adecúa determinados procedimientos administrativos en materia de transportes y carreteras a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 3) Por el que se adecúa determinados procedimientos administrativos en materia de telecomunicaciones a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 4) Por el que se modifica determinados términos de la concesión Burgos-Cantábrico -Málzaga- adjudicada a Eurovías, Concesionaria Española de Autopistas, S.A.; y 5) Por el que se modifica determinados términos de la concesión de la Autopista del Atlántico, de la que es titular Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se regula los concursos de traslados de ámbito nacional para la provisión de plazas correspondientes a los Cuerpos docentes que imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Real Decreto por el que se adecúa determinados procedimientos administrativos en materia de agricultura, pesca y alimentación a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Reales Decretos: 1) Por el que se adecúa las normas reguladoras de los procedimientos de otorgamiento, modificación y extinción de autorizaciones a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y 2) Por el que se modifica el Real Decreto 1486/1993, de 3 de septiembre, por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 29.460.000 dólares a la República Argentina, para financiar el suministro de un sistema de radiocomunicaciones, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 9.811.200 dólares a la República Argentina, para financiar un proyecto de equipamiento médico-hospitalario, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; 3) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 2.679.959,5 dólares a la República Argentina, para financiar un proyecto de suministros de equipos para la extinción de incendios, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; y 4) Por el que se aprueba la concesión de una donación por importe de 3.500.000 dólares a la República de Ruanda, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo entre España y Croacia sobre transporte internacional por carretera y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se toma conocimiento de las Enmiendas de 1992 al Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, aprobadas por Resolución MSC.26 -60-; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 8.301.546 pesetas, correspondiente a la

asistencia técnica prestada para la realización de servicios de transporte de exposiciones, efectuados en el año 1993; y 4) Por el que se resuelve la discrepancia entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Intervención General de la Administración del Estado en un expediente de gasto por importe de 6.077.000 pesetas, correspondiente a la Edición del Catálogo del Pabellón Español en la XLV Bienal Internacional de Venecia.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de diciembre de 1992; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de diciembre de 1992; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 5) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 6) a 9) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; de [REDACTED] de nacionalidad británica; de [REDACTED] de nacionalidad alemana; y de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 10) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 11) y 12) De entrega en extradición de [REDACTED], alias [REDACTED] de nacionalidad argentina; y de [REDACTED] alias [REDACTED] de nacionalidad francesa; 13) a 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de



nacionalidad española; de [REDACTED] de nacionalidad española; y de [REDACTED] alias [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales portuguesas; y 16) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 41 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo por el que se establece la entidad, estructura y despliegue de la fuerza del Ejército de Tierra y se aprueba el Programa de Transición para su implantación.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 14.774.775 pesetas, para el edificio del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la c/ Alcalá, núm. 5 al 9, de Madrid; 2) Por el que se autoriza a Aldeasa, S.A., a la constitución de Aldeasa Internacional y a la toma de participación mayoritaria o la creación de diversas sociedades explotadoras de tiendas "duty-free" en otros países; 3) Por el que se aprueba un gasto por importe de 29.692.300.000 pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, a favor del Consorcio de Compensación de Seguros; 4) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Galicia a concertar con el Banco Europeo de Inversiones una operación de crédito a largo plazo, en pesetas, por un importe de hasta 13.837 millones de pesetas; 5) Para que en la sociedad Helicópteros del Atlántico, S.L., se realice una inversión de capital extranjero por un importe de 4.050.000 pesetas, siendo el

porcentaje extranjero final del 30%; y 6) Por el que se adopta diversas medidas en orden al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1994.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 208.472.502 pesetas, correspondiente a las obras complementarias de desviación de los caudales de las avenidas de los ríos Guadaiza, Guadalmina y Guadalmanza, al embalse de la Concepción, t.m. de Benahavis-Istan, Málaga; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 928.348.573 pesetas, correspondiente a la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Variante de Solares, autovía del Cantábrico, CN-634, p.k. 198,5 al 204,3, CN-635, p.k. 8,4 al 15,4, tramo: Hoznayo-Heras y Solares-Sobremazas", Cantabria; 3) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras complementarias del proyecto de construcción de la nueva presa de Tous, Valencia, por importe de 4.383.410.266 pesetas; 4) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras "Autovía del Cantábrico, CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, tramo: Torrelavega (oeste)-Cabezón de la Sal (este), por un importe de 11.996.699.408 pesetas; 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para el acondicionamiento de la CN-260, tramo: Pobla de Segur-Sort, eje pirenaico; 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para el acondicionamiento de la CN-145, tramo: Seo de Urgel-Andorra, eje pirenaico; 7) Por el que se declara actuación de emergencia para el estudio de la situación ecológica y sanitaria en el sistema de embalses de la cuenca alta del Tajo; 8) Por el que se autoriza la ejecución de las obras para la construcción de un centro penitenciario en Zuera, Zaragoza, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.2 del texto refundido de la Ley sobre



Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; y 9) Por el que se adopta medidas urgentes para el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos de la zona gaditana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.865.934 pesetas, correspondiente al transporte escolar en diversas rutas de la provincia de León; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.499.682 pesetas, correspondiente a la obra de urbanización en el Instituto de formación profesional Juan de Herrera, de Valladolid; y 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.399.549 pesetas, correspondiente a obras en el colegio público de Tordesillas, Valladolid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la venta por el Instituto Nacional de Hidrocarburos de acciones de Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S. A.; y 2) Por el que se autoriza a Teneo, S.A., a vender a Medino, S.L., la participación accionarial que ostenta en "Empresa Nacional de Artesanía, S.A.".

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Acuerdo por el que se autoriza la concesión de una subvención de 2.081.815.832 pesetas, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a la Cruz Roja Española.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Sobre coyuntura hidráulica.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sobre asuntos propios del Departamento.

Sobre la adecuación de los procedimientos administrativos a la Ley 30/1992.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

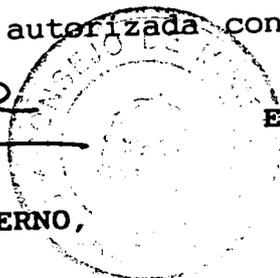
Sobre la subvención del 0,50% del IRPF.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fil R. Guir
V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]